

PLAN ESTRATEGICO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERIAS 2005-2010

Introducción.-

La planeación estratégica en el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías establecida en el Plan de Desarrollo 1998 – 2010, orientado por el Plan de Desarrollo de la Universidad de Guadalajara “VISIÓN 2010”, considera una revisión periódica, de sus planes estratégicos y programas académicos. Como una primera acción de esta revisión periódica la Universidad de Guadalajara actualizó el Plan de Desarrollo, surgiendo de ello el documento “Puesta a Punto de la Red Universitaria Plan de Desarrollo Institucional 2002-2010”.

En el 2005 se lleva a cabo la revisión del “Puesta a Punto” generándose el documento “Plan de Desarrollo Institucional Visión 2010”, el cual a su vez exige la actualización de los Planes de Desarrollo de las dependencias de la Universidad.

El documento que a continuación se expone surge de la actualización correspondiente al año 2005 en el CUCEI, en el marco de una planeación participativa, se mantienen la misión y la visión al año 2010 y como consecuencia de los avances obtenidos y las prioridades se reformularon los objetivos estratégicos acordes al PDI de la Universidad de Guadalajara, se definieron las estrategias y se adecuaron las metas. Por lo tanto, el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías dispone de la guía que orientará los esfuerzos en los próximos años.

El presente documento contiene el Plan Estratégico para el período 2005-2010 en lo referente al quehacer académico y administrativo de este Centro Universitario.

El plan contempla dos aspectos básicos a conseguir y a desarrollar:

- a) Generar un modelo de trabajo que permita realizar el quehacer cotidiano con orden, método, práctica responsable y coherente, y
- b) Lograr que el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías se inserte en una dinámica de trabajo donde cada uno de los elementos que lo conforman cumplan a plenitud su responsabilidad que le fue conferida, buscando el resultado esperado: la

calidad educativa con niveles de competencia que le permitan al egresado insertarse en el mercado laboral y desarrollarse armónicamente como elemento social.

El Plan Estratégico del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías tiene como marco referencial para llevarlo a cabo, los ejes y líneas de acción contemplados en el Plan de Desarrollo Institucional Visión 2010, de la Universidad de Guadalajara.

Asimismo, el contenido de este programa pretende cubrir la ausencia de una cultura de la planeación, que conduzca a realizar nuestras responsabilidades con un grado de certidumbre mayor, para lograr que nuestra práctica productiva sea realmente metódica, ordenada y sobre todo eficiente.

Pretender elevar la calidad de la educación de cualquier institución de educación superior disociándola, del soporte y práctica de la planeación que da orden y método al quehacer académico y administrativo, es tener solo una buena intención.

Organización del Plan de desarrollo del CUCEI.

El cuerpo colegiado que se formó para la realización del presente Plan de Desarrollo tomó la decisión de procurar integrarlo a partir de los Ejes Estratégicos del Puesta a Punto, pero con la definición de uno de éstos como Eje Integrador: que es precisamente el de: INNOVACION EDUCATIVA.

Lo anterior por considerar que es en este eje donde inciden los otros cinco y porque es éste donde se cumple el quehacer sustantivo de la Universidad en general y del Centro Universitario de Ciencias Exactas en particular (ver Figura1).

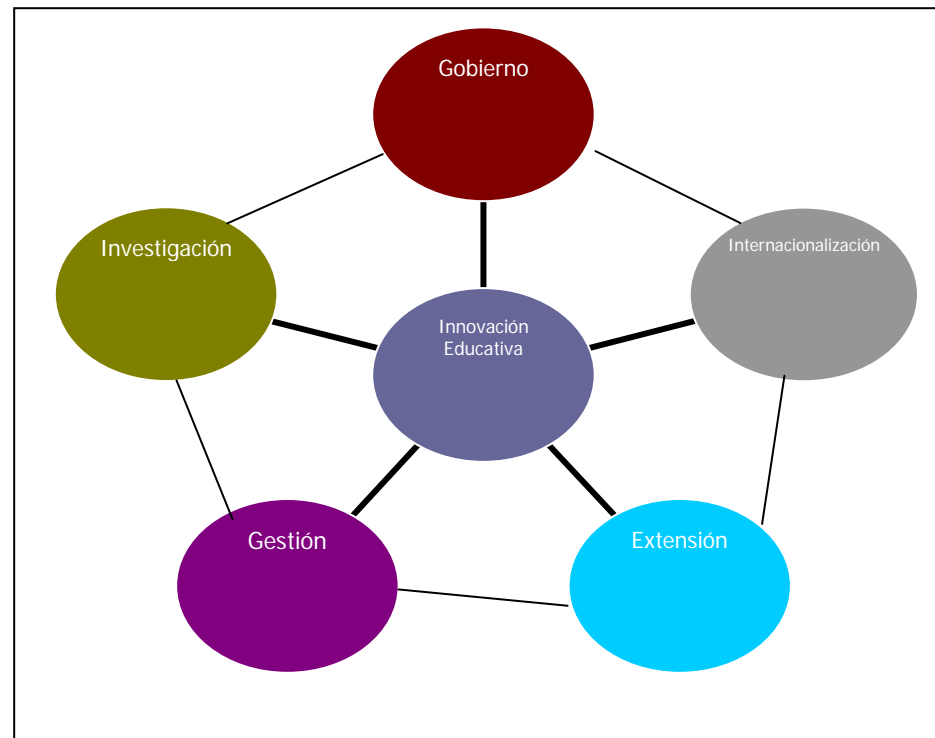


Figura 1.- Ejes estratégicos del PDI

El modelo educativo que se pretende formalizar cuenta con algunas características que se consideró necesario dejar plasmadas en este Plan. Dichas características están contempladas en el PDI "Puesta a Punto" que si bien no están explicitadas con la particularidad que se escriben aquí, si se pueden deducir de su lectura y análisis.

Entre las características antes mencionadas se encuentran las siguientes:

- Tutorías.- Se hace hincapié en que la puesta en marcha de las tutorías permitirá darle seguimiento al alumno desde su integración al Centro hasta su egreso y después durante su periodo de inserción al mercado laboral.
- Desarrollar valores en el alumno.- El conjunto de valores que se pretende desarrollar en el alumno consiste en aquellos que le permitirán integrarse al futuro con alto grado de certidumbre de ser útil a la sociedad y así mismo.
- Currículo flexible.- Se requiere hacer posible la flexibilidad en el currículo, ya que en estos momentos no se cuenta posiblemente con todas las condiciones que lo permitan.
- Sistema de créditos.- Se considera la posibilidad de disminuir la cantidad de créditos, para cumplir con los estándares internacionales aunque para que esto sea posible se tiene que valorar su viabilidad.
- Segundo idioma.- El aprendizaje de un segundo idioma no está a discusión, solo la responsabilidad de cómo y quien lo tendrá que hacer; es decir, si es parte del conocimiento que el alumno adquirirá de manera extracurricular o si por otro lado es en el Centro donde se le permitirá y apoyará en su aprendizaje, sin embargo es posible que la obligatoriedad que se manifiesta en el PDI exija la integración de esta materia a nivel curricular.
- Practicas profesionales.- La formación de profesionistas sin la relación teoría-practica, producirá egresados incompletos, por lo que es impostergable un programa de prácticas profesionales de manera sistemática y continua.
- Laboratorios.- La adquisición de los conocimientos por parte de los alumnos deberá ser completada con las prácticas de laboratorio, por lo que se hace imprescindible el mantenimiento y adecuación de los mismos en condiciones optimas de uso e insumos.

- Excelencia, competitividad y pertinencia.- Las características que el modelo menciona como óptimas son el resultado de realizar el quehacer académico y administrativo de todos y cada uno de los involucrados en el proceso educativo.
- PE evaluados, reestructurados y acreditados.- Estos requerimientos de los PE más que un objetivo a conseguir deberá de ser una forma de vida cotidiana y sistemática que se viva de manera periódica.
- Autoaprendizaje.- La teoría educativa en que se basa este modelo es el llamado Autogestivo o el Aprender a Aprender lo que exige que se adiestre a los docentes en este aspecto, debido a que la enseñanza tradicional continúa actualmente como la forma más común de enseñanza.
- PE vs necesidades sociales.- La búsqueda de la correspondencia entre las necesidades sociales y los contenidos y orientación de los PE deberá ser evaluada y precisada por los órganos colegiados.
- Disminución de horas aula.- La viabilidad de este aspecto solo será posible determinarla después de su análisis y evaluación de los órganos colegiados.
- Duración de las carreras.- Esta característica está íntimamente ligada a la anterior.
- PE formativos más que informativos.- La exigencia de que los PE de licenciatura sean más formativos que informativos, lleva a considerar que los contenidos de los programas de estudio tengan la profundidad y cobertura requerida según los parámetros que indiquen los órganos colegiados.
- Desarrollo de ambientes de aprendizaje (tecnologías de información).- Parte insustituible en la pretensión de lograr un modelo de aprendizaje diferente, son el desarrollo y sobre todo el uso de las nuevas tecnologías de la información, tanto para alumnos como para docentes, ya que la utilización de estas herramientas y la recuperación y utilización de la información serán la columna vertebral para su consecución.
- Ampliación de la cobertura (universidad virtual).- Se sugiere que un porcentaje de los programas de estudio sean impartidos en línea, debidamente ligado al Sistema de Universidad Virtual (SUV) lo que conlleva a elaborar e implantar un programa integral y sistemático de formación para docentes y alumnos, tanto para su diseño y contenido por parte de los docentes y de utilización por parte de los alumnos.

MISION

Somos un Centro de la Red Universitaria de la Universidad de Guadalajara, que en el campo de las ciencias exactas y las ingenierías tiene como fines la formación integral de profesionales; la generación y aplicación innovadora del conocimiento y la técnica; y la extensión de los beneficios de la ciencia y la cultura al entorno social y productivo. Nuestro compromiso es que egresados, productos académicos y actividades se caractericen por su calidad, pertinencia, relevancia y contribución al desarrollo sustentable de la sociedad; con fundamento en los más altos valores éticos y universales, de respeto a la dignidad humana y solidaridad social.

VISION

En el año 2010 el CUCEI es un centro universitario de reconocido prestigio y liderazgo. La calidad de sus egresados, sus programas de investigación, extensión y vinculación, y el desarrollo académico administrativo lo sustentan.

Los miembros del Centro Universitario reconocen que los valores universales no se generan por norma, por lo que practican y transmiten con el ejemplo de un espíritu emprendedor, la superación constante, el respeto a la libertad y dignidad humana, la honestidad y responsabilidad social.

Sus programas educativos se encuentran acreditados y reconocidos por organismos externos debido a su calidad y pertinencia. Se desarrollan en ambientes de aprendizaje innovadores y promueven valores y competencias integrales en el estudiante, mediante currículos flexibles que operan en diferentes modalidades. El proceso formativo se caracteriza por los mejores índices de desempeño y atención al estudiante.

Los departamentos cuentan con una planta académica competente y actualizada de manera permanente en su quehacer para satisfacer las necesidades escolares. El profesorado cumple con un perfil deseable y se organiza colegiadamente para sumar sus capacidades y lograr la convergencia de sus esfuerzos en un ambiente académico de armonía, creatividad y superación.

Las actividades de generación y aplicación del conocimiento se encuentran estrechamente vinculadas a los programas educativos, y se desarrollan a través de cuerpos académicos con líneas bien definidas e índices de productividad aceptables. El sector social y productivo participa sustancialmente en la definición y financiamiento de los proyectos.

El conjunto de actividades de vinculación, servicio social y proyectos orientados a la transferencia de tecnología y asesoría especializada; así como la difusión y divulgación, se realizan de forma ordenada e integrada a los procesos académicos, destacando por su relevancia e impacto.

Mediante programas de intercambio se propicia la movilidad académica de profesores y estudiantes y la realización de proyectos conjuntos en el ámbito nacional e internacional. Entre las competencias de alumnos y profesores, destacan el dominio de otro idioma y de la computación; y en los cursos y actividades académicas se observa con claridad un enfoque internacional.

La gestión es eficiente y orientada al destinatario final del servicio. Los procesos son ágiles, automatizados y han sido certificados. Se tiene una política de mejora continua, sustentada en la retroalimentación del usuario y en indicadores de resultados. Destaca la consolidación de los servicios escolares y el mantenimiento de instalaciones y equipos.

El centro universitario ha obtenido un presupuesto digno y diversificado, que corresponde con la magnitud y calidad de los servicios y resultados que alcanza.

El ejercicio de gobierno y la toma de decisiones se realizan oportunamente, en apego a la normatividad, con criterios académicos y se guía por una cultura de planeación y evaluación. La rendición de cuentas es permanente y la información es fluida y transparente, lo que propicia que la relación con los gremios y la sociedad sea constructiva y en beneficio de la institución.

EJE ESTRATEGICO: INNOVACION EDUCATIVA

Las exigencias actuales en el aspecto educativo obligan a buscar alternativas de modernidad, conforme a métodos y teorías educativas en estos momentos, se aspira a desarrollar un modelo educativo que permita alcanzar nuestros propósitos de formar profesionales y técnicos de alto nivel competitivo.

1.1-Objetivo Estratégico:

Lograr que el centro universitario de ciencias exactas e ingenierías, cuente con el mayor número de programas educativos acreditados por organismos externos y que la totalidad de sus programas sean reconocidos por su alta calidad.

Estrategias

- Fortalecer los procesos de evaluación del estudiantado.
- Implementar programas que favorezcan las competencias del estudiantado para su desarrollo en el mundo laboral (liderazgo, actitud emprendedora, responsabilidad, ética profesional, identidad institucional)
- Reforma curricular y acreditamiento de la oferta educativa
- Evaluar el funcionamiento de academias (normatividad y operatividad)

Metas

1.1.1 Todos los PE se actualizan cada 5 años en sus diferentes aspectos.

1.1.2 Las academias funcionan adecuadamente de acuerdo al concepto institucional y conforme a la normatividad

1.1.3 Evaluar cada 3 años interna y externamente los órganos colegiados y unidades académicas en: estructura, funcionamiento, plantilla, trabajo colegiado y sus productos, grupos académicos, LGAC y sus resultados.

1.1.4 Que en todos los programas educativos la eficiencia terminal sea del 70% por cohorte generacional, fomentando la participación en el EGEL.

1.1.5 Todos los PE aplican un programa de mejora continua académica y administrativa, incluyendo el cumplimiento de requisitos de acreditación.

1.1.6 Implementar un programa integral y sistemático de desarrollo de colecciones y servicios bibliotecarios, así como el desarrollo de habilidades de uso y recuperación de la información.

1.1.7 Más del 50% de los posgrados científicos están reconocidos por CONACYT, y todos se han consolidado como espacios de calidad y forman recursos humanos altamente calificados para el desarrollo científico y productivo

1.1.8 Todos los posgrados profesionalizantes son evaluados por instancias externas y satisfacen las demandas regionales de formación y actualización de recursos humanos altamente competitivos

1.1.9 Todos los PE de licenciatura cuentan con cursos que fomentan habilidades administrativas de dirección y liderazgo.

1.1.10 Aplicar un programa que tienda a la formación de valores éticos, científicos y culturales.

1.1.11 Lograr la proporción de 20 alumnos por computadora.

1.1.12 Tener un sistema de seguimiento de egresados confiable.

1.2.- Objetivo Estratégico:

Constituir y operar un modelo educativo innovador, flexible, multimodal centrado en el aprendizaje del estudiante y que integre las dimensiones cultural, ética, estética, científica y humanista.

Estrategias

- Generar y fortalecer programas de atención individual al estudiante (tutorías, asesorías, deportes, psicológica, fomento a los valores, etc).
- Desarrollar un programa de auditoría académica, basado en la normatividad aplicable.

Metas.-

1.2.1 Implantar un modelo de tutorías y asesorías al 100% del estudiantado de los PE.

1.2.2 Instalar y operar adecuadamente una unidad de atención médica y psicológica para los estudiantes.

1.2.3 Implementar y operar auditorías académicas con criterios de confiabilidad y participación externa a las instancias auditadas, determinadas de manera aleatoria en cada ciclo escolar.

1.2.4 Generar un plan de acciones correctivas derivadas de las auditorías académicas.

1.3.-Objetivo Estratégico:

Contar con el personal académico idóneo para el desarrollo de las funciones sustantivas en los distintos niveles educativos.

Estrategias

- Desarrollar e instrumentar el sistema de formación de competencias docentes que les permita insertarse en el modelo académico en formación.

Metas.-

- 1.3.1** El 100 % de la plantilla académica contará con las competencias necesarias para su quehacer sustantivo.
- 1.3.2** Implementar un programa institucional de capacitación y reasignación en su caso del personal académico de acuerdo a las actividades a desarrollar.
- 1.3.3** Los profesores de nuevo ingreso cursarán obligatoriamente un adiestramiento didáctico-pedagógico durante el primer año de su inserción.
- 1.3.4** Contar con al menos el 80% de los PTC que tengan estudios de posgrado.
- 1.3.5** Lograr como mínimo 200 PTC con perfil PROMEP reconocido.
- 1.3.6** El 100 % de los docentes estarán asignados de acuerdo a su perfil y las necesidades de los PE.
- 1.3.7** El 100 % de los investigadores impartirán al menos una clase en los PE.
- 1.3.8** El 100 % de la planta docente participa en el programa de formación en las modalidades educativas que requiere el nuevo modelo.
- 1.3.9** Realizar la evaluación de los docentes a partir del grado de aprovechamiento de los alumnos.

1.4.- Objetivo Estratégico:

Brindar acceso a los servicios educativos universitarios a todos los sectores sociales aumentando la cobertura, mediante la diversificación de la oferta educativa y la generación de nuevas propuestas de formación, técnica, profesional y posgrado.

Estrategias

- Diversificar la oferta educativa mediante programas, modalidades y ambientes de aprendizaje, no convencionales.
- Impulsar el desarrollo de oferta académica en línea que permita atender de manera significativa a la población que, por cuestiones personales, geográficas o laborales, no accede a estudios de nivel medio superior, superior o de posgrado.

Metas.-

1.4.1 Evaluar el 100 % de los PE del Centro a partir del impacto social y su pertinencia que avale su permanencia.

1.4.2 El 20 % de los PE se impartirán en modalidades no convencionales.

1.4.3 El 100 % de los PE de licenciatura serán flexibles en su currícula y permitirán la libre movilidad entre modalidades y dependencias.

1.4.4 El 100 % de los PE estarán basados en el modelo autogestivo “aprender a aprender”.

1.4.5 Desarrollar y aplicar las tecnologías de la información como herramientas en el modelo de innovación educativa.

1.4.6 El 10 % de la matrícula total, llevará cursos en línea, en aquellos programas que lo permitan.

1.4.7 Construir y/o adecuar el 100 % de los espacios requeridos para el uso de las tecnologías de la información.

EJE ESTRATEGICO: INVESTIGACION

El desarrollo y aplicación de la ciencia es una premisa de la función de la investigación, motivo por el cual el CUCEI procurará mantener e incrementar este aspecto.

2.1.-Objetivo Estratégico:

Mejorar la calidad y pertinencia de la investigación científica y tecnológica que realiza el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías.

Estrategias

- Evaluar y redefinir integralmente las actividades de Generación y Aplicación del Conocimiento (GAC).
- Mejorar la infraestructura dedicada a la GAC y optimizar su uso
- Mejorar el funcionamiento y la productividad de los Cuerpos Académicos (CA) e incentivar competencias y habilidades de estudiantes con capacidades sobresalientes.

Metas.-

2.1.1 Elaborar un catálogo de líneas de investigación pertinentes y de calidad internacional cuyo número máximo es 5 por PE de posgrado.

2.1.2 Realizar las gestiones necesarias para contar con 150 PTC con grado de doctor que fortalezcan los CA del CUCEI.

2.1.3 Lograr que 100 Investigadores pertenezcan al Sistema Nacional de Investigadores.

2.1.4 Contar al menos con 10 CA consolidados.

2.1.5 Incorporar anualmente un mínimo de 5 PTC con grado de doctor de acuerdo con el programa de repatriación de CONACyT o algún otro equivalente.

2.1.6 El 10 % de los laboratorios de investigación serán completados y/o renovados en sus equipos, todos cuentan con un programa de mantenimiento preventivo.

2.1.7 Participar en al menos 5 redes de investigación nacionales e internacionales.

2.1.8 El 100 % de los CA contarán con un investigador recién doctorado en los últimos 3 años. (aplicable a aquellos CA que en su plantilla no tengan doctores).

2.1.9 Generar y aplicar un programa de participación de estudiantes sobresalientes en proyectos de investigación del CUCEI

2.1.10 Incrementar en 20 % el intercambio anual de investigadores.

2.1.11 Lograr incrementar en un 10 % anual el financiamiento externo para proyectos de investigación a partir del 2005.

2.1.12 El 50% de los CA funcionan colegiadamente y han establecido su plan de desarrollo en donde contemplan la mejora del grado académico de sus miembros.

2.2.-Objetivo Estratégico:

Incrementar la producción científica en sus modalidades básica, aplicada y de desarrollo tecnológico.

Estrategias

- Aumentar el impacto de la investigación y sus usos, tanto en el sector económico, como en el sector social y de servicios.

Metas.-

2.2.1 En al menos 90% de los proyectos de investigación participan alumnos de posgrado o de licenciatura.

2.2.2 Consolidar los proyectos de integración con los sectores empleadores mediante los eventos que actualmente se organizan.

2.3.-Objetivo Estratégico:

Difundir, nacional e internacionalmente los productos de investigación del CUCEI.

Estrategias

- Registrar sistemáticamente la generación de conocimientos de investigación de la institución.

Metas.-

2.3.1 Producir 1 artículo arbitrado a nivel internacional por investigador por año en CA consolidados y/o en consolidación.

2.3.2 Producir 1 artículo ínter centro arbitrado por año.

EJE ESTRATEGICO: INTERNACIONALIZACION

La globalización nos obliga a insertar al CUCEI en el concurso mundial por lo que la Internacionalización de los programas educativos es una prioridad, así como la adquisición de un segundo idioma como una competencia insustituible en los alumnos de este Centro.

3.1.-Objetivo Estratégico:

Consolidar la dimensión internacional en las funciones sustantivas del CUCEI.

Estrategias

- Impulsar programas de desarrollo de competencias para un mundo globalizado (movilidad, idiomas, formación cultural)
- Sentar las bases para la homologación de los PE desde un enfoque internacional y su acreditación por organismos internacionales.
- Definir programas, normatividad y procedimientos que den consistencia al proceso de internacionalización de la institución.
- Consolidar la estructura organizacional de la red para el proceso de internacionalización.

Metas.-

3.1.1 Que al menos 3 de los PE inicien el proceso de acreditación por un organismo acreditador internacional.

3.1.2 Contar con un programa institucional permanente para el desarrollo de las capacidades humanísticas del personal académico y de los estudiantes.

3.1.3 Lograr que el 30% de los egresados tengan un nivel reconocido de un segundo idioma con un mínimo equivalente a 400 puntos del TOEFL.

3.1.4 Que al menos 50 estudiantes al año cursen un ciclo escolar en el extranjero.

3.1.5 Implementar procesos de homologación en por lo menos 5 PE de licenciatura con instituciones educativas de prestigio del extranjero para contemplar la doble titulación aprovechando los convenios.

3.1.6 Que el 100% de las actividades conjuntas con otras instituciones cumplan con los criterios normativos establecidos por la Universidad.

3.1.7 Incrementar en un 50 % respecto al 2005, los docentes y administrativos que participen en intercambios, estancias académicas y movilidad.

3.1.8 Apoyar a 40 académicos y administrativos con el otorgamiento de becas para estudios de posgrado.

3.1.9 Realizar de manera eficiente y fluida los trámites de recursos para el cumplimiento de la meta de internacionalización.

3.1.10 Incrementar en 100 % los recursos para los programas de internacionalización.

EJE ESTRATEGICO EXTENSION

La difusión de la cultura es una prioridad que el CUCEI tiene para con la sociedad, motivo por el cual este Centro se propone integrarse a esta, con un proyecto que vaya directamente a difundir su quehacer académico y cultural, así como desarrollar el aspecto deportivo en su comunidad.

4.1.-Objetivo Estratégico:

Consolidar las dimensiones ética, cultural, artística, físico-deportiva, de desarrollo sustentable y de solidaridad social, para lograr la formación integral de los estudiantes y su participación pertinente en la sociedad.

Estrategias

- Formular un programa institucional de educación continua e impulsar a los grupos artísticos y equipos deportivos estudiantiles del CUCEI.

Metas.-

4.1.1 El 100% de las Divisiones participan en la divulgación de la ciencia y la tecnología.

4.1.2 Organizar un torneo deportivo anual en las diversas disciplinas.

4.1.3 Elaborar y aplicar un programa anualizado de actividades artísticas.

4.2.-Objetivo Estratégico:

Impulsar la vinculación de los estudiantes con los espacios laborales y de los egresados con la institución.

Estrategias

- Fortalecer las relaciones productivas con los gremios de profesionales y asociaciones de empresarios.
- Impulsar acciones de asesoría y desarrollo tecnológico con la participación de usuarios externos.
- Institucionalizar programas de prácticas profesionales, estancias de académicos, y clínicas empresariales.
- Impulsar acciones institucionales que otorguen beneficios y distinciones a los egresados (reconocimientos, bolsa de trabajo, servicios preferenciales, colegiación).

Metas.-

4.2.1 Consolidar la bolsa de trabajo del CUCEI.

4.2.2 Que en todos los PE se otorguen anualmente reconocimientos a egresados con desempeño sobresaliente.

4.2.3 Implementar un programa específico de becas académicas para impulsar a los egresados sobresalientes al estudio de posgrados.

4.2.4 Que al menos un 80% de los departamentos realicen convenios de colaboración para actualización y capacitación con las asociaciones y colegios de profesionistas.

4.2.5 Que en el 100% de los PE se coordinen mesas de trabajo (foros, etc.) al menos una vez al año para conocer las necesidades de los empleadores.

4.2.6 El 100% de las Divisiones participan en proyectos de vinculación con el sector productivo y/o en actividades de educación continua.

4.2.7 Que el 100 % de los PE de licenciatura incluyan obligatoriamente la ejecución de prácticas profesionales.

4.2.8 Lograr que al menos el 70% de los Departamentos participen con los sectores productivo, social y de servicios en proyectos de innovación tecnológica en los cuales estén profesores y alumnos del Centro.

4.3.- Objetivo Estratégico:

Extender los beneficios del saber y la cultura a la sociedad para contribuir a su desarrollo sustentable.

Estrategias

- Mejorar los procesos relativos al servicio social y constituir un programa de servicios a la comunidad.

Metas.-

4.3.1 Generar y aplicar un programa de extensión que incorpore a los estudiantes en la solución de problemas comunitarios y propicie el desarrollo de las comunidades.

4.3.2 Que al menos el 80% de los PE de licenciatura cuenten con actividades para la formación de emprendedores que realicen proyectos de innovación.

EJE ESTRATEGICO: GESTION

La eficiencia en el uso de los recursos financieros es una prioridad y necesidad en el CUCEI por lo que nos proponemos realizar una Gestión de los mismos con responsabilidad y claridad, tanto en la solicitud de los recursos como en el uso de los mismos.

5.1.-Objetivo Estratégico:

Lograr una administración de calidad y altamente eficiente en el CUCEI.

Estrategias

- Diseñar y poner en marcha el SII-CUCEI (Sistema Institucional de Información).
- Seleccionar, formar y capacitar al personal académico y administrativo de acuerdo al perfil que requiere su quehacer.
- Impulsar programas y acciones de formación para el desarrollo humano y cultural.
- Certificar los procesos académicos y administrativos que se desarrollan en el CUCEI
- Aplicar el proyecto "Esquema Integral de operación CUCEI" para lograr la calidad de los servicios.
- Implementar un Programa de Simplificación, Sistematización y Automatización de procesos administrativos transparente a la sociedad.
- Incrementar y diversificar los recursos financieros.
- Simplificar, Sistematizar y Automatizar los procesos de ejercicio de recursos.
- Mejorar los tiempos de comprobación y el seguimiento del ejercicio de recursos.

Metas.-

5.1.1 Simplificar, sistematizar, automatizar y mejorar la efectividad del 100% de los principales procesos académico-administrativos.

5.1.2 Incrementar en un 30% respecto del 2004, el monto de ingresos propios.

5.1.3 Aplicar un programa de selección, capacitación administrativa y de gestión que promueva un servicio profesional con criterios de calidad, equidad y eficiencia.

5.1.4 Lograr que al menos el 60% del personal administrativo participe en por lo menos una actividad al año de alguno de los programas de formación, actualización y/o capacitación en ámbitos de desarrollo humano.

5.1.5 Certificar el 100% de los procesos académicos y administrativos en las normas ISO.

5.1.6 Establecer el Sistema de Gestión de Calidad que incluya un programa de mejora continua de la calidad de los servicios y que sea reconocido por la comunidad del CU como satisfactorio y pertinente.

5.1.7 Simplificar, sistematizar, automatizar y mejorar la efectividad del 100% de los procesos administrativos del área de Finanzas.

5.1.8 Que el 100% de los recursos ejercidos se comprueben en los tiempos marcados por la normatividad vigente.

5.1.9 Difundir y aplicar al 100% el proyecto Esquema Integral de Operación del CUCEI una vez que sea revisado y aprobado.

5.1.10 Establecer un sistema integral de información académico-administrativa que incluya indicadores de resultados; como fundamento para la toma de decisiones.

5.2.-Objetivo Estratégico:

Contar con la infraestructura necesaria para el desempeño adecuado de las funciones sustantivas y adjetivas del CUCEI.

Estrategias

- Diseñar e implementar el Plan Maestro de Infraestructura y Mantenimiento.
- Generar y aplicar un programa de equipamiento que garantice el funcionamiento óptimo requerido por las unidades académicas y administrativas.
- Mejorar las instalaciones, su funcionalidad y optimizar el uso de los espacios universitarios.

Metas.-

5.2.1 Generar un Plan Maestro de Infraestructura del Centro, antes de 2007, que incluya diagnóstico, plan de utilización de espacios, plan de obras nuevas, seguridad, mantenimiento y mejora de instalaciones y servicios básicos.

5.2.2 Realizar el 100% de las obras de acondicionamiento y desarrollo de espacios en consistencia con el Plan Maestro.

5.2.3 Establecer un programa de revisión, buen funcionamiento y complemento del equipamiento de las unidades académicas y administrativas, a partir de la identificación de sus requerimientos mínimos.

5.2.4 Alcanzar un índice aprobatorio de satisfacción del usuario sobre el funcionamiento del equipo requerido para el cumplimiento de sus obligaciones.

5.2.5 Alcanzar un índice aprobatorio de satisfacción del usuario sobre las instalaciones y servicios generales del Centro Universitario.

5.2.6 Evaluar periódicamente e incrementar la calidad de los servicios generales (limpieza, seguridad, mantenimiento, etc.).

5.2.7 Reestructurar la base de datos del patrimonio del Centro Universitario y los procesos de altas, bajas y cambios del patrimonio promoviendo un uso racional.

EJE ESTRATEGICO: GOBIERNO

La normatividad universitaria, su observancia y aplicación es una forma de vida en el CUCEI ya que está, guía el quehacer académico y administrativo de sus responsables, marcando directrices y lineamientos para cumplir con sus responsabilidades.

6.1.-Objetivo Estratégico:

Garantizar que la normatividad universitaria dé sustento al modelo educativo, de organización y de gestión del CUCEI y sea congruente con el Plan de Desarrollo Institucional.

Estrategias

- Actualizar la normatividad interna del Centro y su cumplimiento.
- Consolidar los procesos de planeación y evaluación para asegurar el aprovechamiento óptimo de los programas de recursos extraordinarios.
- Instrumentar estrategias de evaluación periódica e integral de los compromisos y resultados del Plan de Desarrollo del CUCEI.

Metas.-

6.1.1 Revisar, actualizar y mejorar la normatividad del Centro.

6.1.2 Que el 100% de las propuestas de modificación o creación normativa se encuentren validadas con diagnósticos y estudios adecuados en la materia a regular.

6.1.3 La planeación y operación de los proyectos se harán en correspondencia irrestricta con el Plan de Desarrollo del CUCEI.

6.1.4 Elaborar un reporte anual de evaluación de la totalidad de las instancias que reciben recursos de fondos extraordinarios, midiendo su alcance en el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo del CUCEI y su apego al modelo de gestión.

6.1.5 Que el 100% de los procesos de planeación y de gestión se encuentren alineados con los ejes estratégicos, facilitando el desempeño de las funciones sustantivas y orientados al cumplimiento del Plan de Desarrollo del CUCEI.

6.1.6 Establecer un proceso de evaluación anual del avance del cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo del CUCEI

6.2.- Objetivo Estratégico:

Garantizar que los órganos colegiados y las instancias universitarias y de gobierno se elijan, integren y funcionen de conformidad con la legislación universitaria y que el ejercicio de sus atribuciones se realice de manera correcta y oportuna.

Estrategias

- Generar una estructura organizacional que responda al modelo académico en vigencia.
- Mejorar los procesos de comunicación interna.

Metas

- 6.2.1** Implementar un programa de revisión y en su caso hacer la modificación de la actual estructura organizacional del CUCEI.
- 6.2.2** Implementar un módulo de información en línea sobre el trabajo de los órganos colegiados de gobierno del Centro.
- 6.2.3** Que el 100% del personal directivo y de mandos medios conozca la normatividad institucional y desarrolle sus funciones en coherencia con la misma.

6.3.-Objetivo Estratégico:

Garantizar que la administración universitaria se rija de acuerdo con la normatividad universitaria y los principios de transparencia y rendición de cuentas.

Estrategias

- Generar mecanismos a través de los cuales se informe sobre el uso y destino de los recursos financieros.
- Ampliar los rubros de las revisiones y auditorías en el ámbito administrativo y financiero.
- Mejorar el control de los ingresos propios y transparentar su utilización.

Metas.-

- 6.3.1** Establecer medios de información de acceso público sobre el ejercicio de los recursos.
- 6.3.2** Socializar los resultados de las acciones de fiscalización efectuadas en las URES del Centro.
- 6.3.3** Que todas las acciones de rendición de cuentas, se cumplan oportunamente.
- 6.3.4** Que se lleven a cabo acciones permanentes de fiscalización en el 100% de las URES del CUCEI.

Políticas Generales para la puesta en práctica del Plan Estratégico 2005-2010

Cada instancia del CUCEI deberá estructurar su plan estratégico particular, emanado del presente documento, que se entregará a más tardar el 20 de Octubre de cada año a la Junta Divisional.

- Cada propuesta de plan deberá ser factible, viable, conveniente y pertinente, lo que significa que las acciones derivadas del plan deben empatar con las metas del Plan estratégico.
- Los apoyos que se requieran para la puesta en práctica de este plan, deberán ser presupuestados, calendarizados y entregados en tiempo, forma y cantidad, por las instancias responsables.
- La comprobación de las acciones que con los recursos solicitados se realizaron, independientemente de la comprobación financiera, deberá ser medida en el impacto de la variable afectada, según el plan.
- Toda acción derivada de la aplicación de recursos, de cualquier índole, deberá ser documentada, en los formatos, electrónicos o físicos, que para el efecto existan.
- La rendición de cuentas deberá ser entendida como la eficiencia en el uso del recurso.
- Todas las acciones que se emprendan, deberán ser evaluadas en el impacto que tendrán en otras instancias.
- La estrategia de recursos compartidos deberá ser una práctica cotidiana en todas las instancias del Centro.
- Cualquier recurso financiero solicitado deberá tener una correspondencia con las metas del plan.

CONSIDERACIONES FINALES.

La elaboración de un documento como el que se propone, sencillamente es poner en papel lo que cotidianamente es nuestra responsabilidad, con la diferencia de que éste quehacer está ordenado y proyectado en un mismo camino y con una misma intención.

Por lo anteriormente expresado, realmente el éxito o no, de este proyecto radica en que se den o provoquen entre otras, las siguientes condiciones, sin las cuales solo estaremos proponiendo un documento sin trascendencia e impacto en nuestro trabajo.

- Convencimiento total de nuestros funcionarios y responsables de la dirección del CUCEI con esta propuesta.
- Hacer suyo el proyecto el cual no importa quien lo realizó sino quien lo conduce y aplica.
- Conformación de un solo equipo de trabajo bajo esta propuesta, sin que ello quiera decir que no esté a discusión y debate, con la sola pretensión de que este debate o discusión, sea de forma respetuosa, no intransigente y sobre todo con propuestas de trabajo, para enriquecerla o modificarla.
- Trabajar bajo el principio de que “el movimiento es la forma de vida de una institución”.
- Hacer gala de nuestro compromiso con el CUCEI, no solo de palabra sino de hecho.
- Ser cada uno de nosotros un líder en las responsabilidades que nos asigne el proyecto de trabajo, con el apoyo de todos los que estén involucrados en ese conjunto de tareas.
- La elaboración de un proyecto de trabajo de cada instancia involucrada el cual será un reflejo de lo que el Plan propuesto establece, será un requerimiento indispensable para la asignación de recursos financieros.
- La distribución presupuestal se tendrá que realizar a partir de la evaluación del impacto que los proyectos de trabajo propuestos, tengan en la consecución del Plan general del CUCEI.
- Las prioridades definidas deberán estar bajo la premisa de que éstas tienen carácter acumulativo y complementario, es

decir el Plan no es para un año sino que está previsto para el 2010.

- Las decisiones que se tomen estarán avaladas documentalmente y jurídicamente por el órgano de gobierno del CUCEI y serán respetadas y cumplidas tal como se convenga.
- Tomada una decisión, ésta se respetará y se llevará a la práctica.
- Establecer el compromiso, de que ninguna instancia, PE o proceso, tomará la decisión de buscar la acreditación, certificación o implantación de algún Sistema de Gestión de Calidad, sin que previamente exista: auto evaluación, evaluación por pares y un programa de Mejora, que les permita CERTIDUMBRE para conseguir sus propósitos.
- Cualquier cambio en este Plan Estratégico solo podrá ser modificado con la aprobación de la mayoría calificada (2/3) de los miembros del Consejo de Centro en votación nominal.



VALORES

Guías de conducta para lograr la misión y la visión

PROBIDAD

Honradez, honestidad, integridad y rectitud de comportamiento.

CONFIABILIDAD

Cumplir siempre con lo prometido a los alumnos y clientes internos

CALIDAD Y SERVICIO

Ofrecer un servicio de excelencia a los alumnos y clientes internos
Entregar productos y servicios que satisfagan las expectativas de los alumnos y de los clientes internos

PROFESIONALISMO

Personal con capacidades técnicas, éticas y de valores.

RESPONSABILIDAD SOCIAL

Compromiso con la seguridad, salud y medio ambiente

TRABAJO EN EQUIPO

Alinear mis contribuciones personales con los objetivos generales del CUCEI y de la Universidad de Guadalajara

HUMILDAD

Reconocer nuestras limitaciones y que requerimos del apoyo de los demás.

EMPATIA

Entender y considerar la conducta de los demás.

LIDERAZGO

El cambio y la mejora dependen de nosotros.

LEALTAD

Ser fieles y consistentes con nuestros valores y con la Universidad

Dr. Víctor González Álvarez
Rector